



- Gobierno de -  
**AYUTLA**  
2024-2027

## Segunda Sesión ordinaria Del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco.

En el municipio de Ayutla, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 20 veinte de enero de 2025 dos mil veinticinco, en presidencia municipal ubicada en el edificio ubicado en la calle Ramón Corona número 1, Centro Histórico, C.P. 48050 en el Municipio de Ayutla, Jalisco, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante "Ley" o "Ley de Transparencia"), se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Ayutla Jalisco (en lo sucesivo "Comité") con la finalidad de desahogar la Segunda Sesión ordinaria conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia, verificación de quórum del Comité de Transparencia.
- II.- Revisión, discusión y, en su caso, aprobación del aviso de privacidad integral del municipio de Ayutla.
- III.- Revisión, discusión y, en su caso, aprobación del aviso de privacidad simplificado para municipio de Ayutla.
- IV.- Revisión, discusión y, en su caso, aprobación del aviso de privacidad Corto para municipio de Ayutla.
- V.- Revisión, discusión y, en su caso, aprobación del Documento de Seguridad para el Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco
- VI.- Asuntos Generales.

Posterior a la lectura del Orden del Día, el Comité preguntó a los miembros presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional, quienes determinaron que no era necesario incluir tema adicional alguno, quedando aprobado por unanimidad el Orden del Día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

#### I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

Para dar inicio con el desarrollo del Orden del Día aprobado, el LCP. Oswaldo

Esta página forma parte integral de la Minuta de la Segunda Sesión ordinaria del año 2025 del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Ayutla celebrada el día 20 de enero de 2025 dos mil veinticinco.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027  
Ramón Corona No. 01 Col. Centro C.P. 48050  
Tels. 316 372 0314 - 316 372 1046 - 316 372 1047  
ayutla.gob.mx



**AVANZANDO  
JUNTOS POR LA  
RECONSTRUCCIÓN**



*de la C-2 G*

*Comité de Transparencia*



Antonio de la Cruz García, Presidente del Comité, pasó lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la presente sesión, determinándose la presencia de:

- Oswaldo Antonio de la Cruz García, Presidente del Comité;
- Oscar Rene Ambrosio Brambila, encargado del órgano de control interno integrante del Comité; y
- Antonio de Jesús Torres Uribe, titular de la unidad de transparencia del municipio de Ayutla.

**ACUERDO PRIMERO.- APROBACIÓN UNÁNIME DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** *Considerando lo anterior, se acordó de forma unánime dar por iniciada la Primer Sesión Ordinaria del Comité de transparencia.*



**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Revisión, discusión y, en su caso, aprobación del aviso de privacidad integral del municipio de Ayutla.**

El titular de la unidad de transparencia presenta el Aviso de Privacidad Integral vigente con el que cuenta el municipio de Ayutla, toda vez para mantener en sincronía lo que opera actualmente.

El presidente del comité ordena la lectura en voz alta del Aviso de Privacidad Integral vigente, el cual se anexa a la presente acta.

El titular comenta que el Aviso de Privacidad se ajusta a los lineamientos establecidos al Artículo 27 de la ley general de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, así como con el artículo 19 y 20 de la ley de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Jalisco y sus municipios. Hace mención también que, en caso de ser aprobada la validación del actual aviso conservará su vigencia.



El presidente del comité propone que se apruebe y siga vigente el aviso de privacidad integral para el municipio.

**ACUERDO SEGUNDO. -APROBACIÓN UNÁNIME DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Se aprobó de manera unánime el segundo punto del orden del día.



Esta página forma parte integral de la Minuta de la Segunda Sesión ordinaria del año 2025 del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Ayutla celebrada el día 20 de enero de 2025 dos mil veinticinco.





**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Revisión, discusión y, en su caso, aprobación del aviso de privacidad simplificado para municipio de Ayutla.**

El titular de la unidad transparencia presenta el Aviso de Privacidad Simplificado vigente con el que cuenta el municipio de Ayutla, toda vez para mantener en sincronía lo que opera actualmente.

El presidente del comité ordena la lectura en voz alta del Aviso de Privacidad Simplificado vigente, el cual se anexa a la presente acta.

El titular comenta que el Aviso de Privacidad se ajusta a los lineamientos establecidos al Artículo 27 de la ley general de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, así como con el artículo 19 y 20 de la ley de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Jalisco y sus municipios. Hace mención también que, en caso de ser aprobada la validación del actual aviso conservará su vigencia.

El presidente del comité propone que se apruebe y siga vigente de Aviso de Privacidad Simplificado para el municipio.

**ACUERDO TERCERO. -APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA:**

Se aprobó de manera unánime el Tercer punto del orden del día.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Revisión, discusión y, en su caso, aprobación del aviso de privacidad Corto para municipio de Ayutla.**

El titular de la unidad transparencia presenta el Aviso de Privacidad Corto vigente con el que cuenta el municipio de Ayutla, toda vez para mantener en sincronía lo que opera actualmente.

El presidente del comité ordena la lectura en voz alta del Aviso de Privacidad Corto vigente, el cual se anexa a la presente acta.

El titular comenta que el Aviso de Privacidad se ajusta a los lineamientos establecidos al Artículo 27 de la ley general de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, así como con el artículo 19 y 20 de la ley de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de



*Quinto de los*



*[Handwritten signature]*



*Antonio de las Casas*

Esta página forma parte integral de la Minuta de la Segunda Sesión ordinaria del año 2025 del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Ayutla celebrada el día 20 de enero de 2025 dos mil veinticinco.



Jalisco y sus municipios. Hace mención también que, en caso de ser aprobada la validación del actual aviso conservará su vigencia.

El presidente del comité propone que se apruebe y siga vigente el Aviso de Privacidad Corto para el municipio.



**ACUERDO CUARTO. -APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA:**

Se aprobó de manera unánime el Cuarto punto del orden del día.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Revisión, discusión y, en su caso, aprobación del Documento de Seguridad para el Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco.**

El titular de la unidad transparencia presenta el Documento de Seguridad vigente con el que cuenta el municipio de Ayutla, al cual se le realizaron las modificaciones pertinentes para que se encuentre actualizado a la nueva administración 2024-2027, esto con el propósito de mantener en sincronía lo que opera actualmente.

El presidente del comité ordena la lectura en voz alta del Documento de Seguridad, el cual se anexa a la presente acta.

El titular comenta que el presente Documento de seguridad se elabora de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSO) se establece la obligación del responsable de elaborar un documento de seguridad. Hace mención también que, en caso de ser aprobada la validación del actual Documento de Seguridad conservará su vigencia.

El presidente del comité propone que se apruebe y siga vigente el Documento de Seguridad para el municipio.

**ACUERDO QUINTO. -APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA:**

Se aprobó de manera unánime el Quinto punto del orden del día.



Esta página forma parte integral de la Minuta de la Segunda Sesión ordinaria del año 2025 del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Ayutla celebrada el día 20 de enero de 2025 dos mil veinticinco.



*Orlando de la Cruz*

*[Handwritten signature]*

*Antonio de Jesús*



**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES.**

Acto continuo, el Presidente del Comité, preguntó a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en esta sesión, por lo que los integrantes del Comité acordaron que no existía tema adicional a tratar en la presente sesión.

**ACUERDO QUINTO. -APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA:** *Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión del Comité de Transparencia, los miembros aprueban su clausura a las 12:45 doce horas con 45 minutos del día 20 de enero de 2025 dos mil veinticinco.*

OSWALDO ANTONIO DE LA CRUZ GARCÍA  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE AYUTLA



OSCAR RENE AMBROSIO BRAMBILA  
ENCARGADO DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO E INTEGRANTE  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE AYUTLA



ANTONIO DE JESÚS TORRES URIBE  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE AYUTLA

Esta página forma parte integral de la Minuta de la Segunda Sesión ordinaria del año 2025 del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Ayutla celebrada el día 20 de enero de 2025 dos mil veinticinco.

